


GB.300.031.03.10		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	 BELLAS ARTES <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	10/Oct./2022		
		REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO A LA BIBLIOTECA ÁLVARO RAMÍREZ SIERRA	

La biblioteca Álvaro Ramírez Sierra ha dispuesto del siguiente documento, que les servirá de guía a los futuros graduandos para entregar copia de sus trabajos de grado, para preservar y difundir la producción académica de sus estudiantes.

El trabajo de grado debe contar con la aprobación correspondiente por parte del jurado evaluador y debe entregarse la última versión del mismo. Esta aprobación será acreditada por medio del documento acta de aprobación firmada por los jurados, entregada a cada estudiante en sus respectivas facultades.

Los trabajos de grado deben presentarse cumpliendo con las normas APA en su última edición. Si el documento contiene bibliografías mal referenciadas, que solo incluyan hipervínculos, o se compruebe existencia de plagio, no será publicado en el repositorio ni catalogado en el SIGB KOHA.

El archivo PDF con el trabajo de grado debe ser nombrado así: TG_INICIALES DEL PROGRAMA_Apellidos y Nombres_DIA-MES-AÑO. **Ejemplos:**

- TG_AP_Moreno-Alzate_Pedro de Jesus_25-09-2020 (Artes plásticas)
- TG_DG_Moreno-Alzate_Pedro de Jesus_25-09-2020 (Diseño gráfico)
- TG_IM_Moreno-Alzate_Pedro de Jesus_25-09-2020 (Interpretación musical)
- TG_AE_Moreno-Alzate_Pedro de Jesus_25-09-2020 (Lic. Artes escénicas)

El archivo PDF de autorización para publicar el trabajo de grado en el Repositorio Institucional, debe ser nombrado así:


- ✓ AUT_RI_Moreno-Alzate_Pedro de Jesus_25-09-2020

En caso de haber cursado un diplomado como opción para graduarse, no deben hacer entrega de ningún documento a la biblioteca y deben solicitar firma de paz y salvo.

ENTREGA ÚNICAMENTE EN SOPORTE DIGITAL:

La biblioteca recibirá su trabajo de grado diligenciando un formulario en línea y adjuntando los siguientes archivos en PDF:

1. PDF de la monografía aprobada por los jurados.
2. PDF de los anexos

GB.300.031.03.10		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	10/Oct./2022		
		REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO A LA BIBLIOTECA ÁLVARO RAMÍREZ SIERRA	

3. PDF del formato de autorización para publicar en el Repositorio.
4. PDF del acta de aprobación de los jurados.

Adicionalmente, los autores que tengan videos de recital de grado o videos complementarios de su monografía, deberán diligenciar en el formulario el enlace a sus canales personales donde publicaron los videos (Youtube, Vimeo, Daily motion, etc.).

Cuando tenga todos los documentos listos, favor ingresar al siguiente enlace y **diligenciar el formulario en su totalidad:**

<https://forms.gle/w9U8yRTC26g3sEBs6>

NOTA: no se aceptarán archivos en carpetas Drive compartidas.

- ✓ La biblioteca verificará el cumplimiento de la totalidad de los requisitos.
- ✓ En caso de faltar un documento o el enlace al video, se le enviará un correo solicitando completar la información a la mayor brevedad.
- ✓ Una vez cumplidos la totalidad de los requisitos, se le enviará **el paz y salvo firmado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de recibidos los documentos, y dentro de la jornada laboral de la biblioteca.**
- ✓ En caso de estar pendiente del pago de multas, la reposición de libros dañados, o existan libros pendientes por devolver, se le informará al estudiante, será bloqueado en la plataforma SIGA y se notificará a la oficina de Registro Académico.

Aprobación de documento				
	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Paola Andrea Pérez Guisao	Profesional universitario. Coordinadora biblioteca		20-09-2020
Revisó	María Genoveba Moreno Manrique	Asesora jurídica		27-09-2020
Aprobó	Claudia Marcela Victoria Armendáriz	Gestión de calidad		30-09-2020
Actualizó	Paola Andrea Pérez Guisao	Profesional universitario. Coordinadora biblioteca		04-10-2022